



ACTA COMISIÓN EVALUADORA DE POSTULACIONES
PASANTÍAS SENADO UNIVERSITARIO – AREA JURÍDICA 2021

En Santiago, a 6 de agosto de 2021, siendo las 09:50 horas, se constituyó la Comisión Evaluadora de Postulaciones a la Pasantía para estudiantes y/o egresados/as de Derecho, que fue convocada por el Senado Universitario para el presente año, integrada por los abogados Gustavo Fuentes Gajardo, Ariel De la Maza Martínez y Raquel Águila Kiwi.

Habiendo revisado los antecedentes curriculares acompañados por parte de los postulantes, se procedió a la entrevista personal efectuada mediante plataforma zoom. Se ha determinado proponer como pasantes, durante el periodo 13 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2021, a las siguientes personas:

Isidora Valenzuela Gonzalez , Estudiante de Derecho
Diego Pentenero Mendoza , Egresado de Derecho
Sebastian Cepeda Valdés , Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales

Asimismo, en caso de imposibilidad sobreviniente de los/as pasantes seleccionados/as, la Comisión propone que pueda ser reemplazado por alguno de los postulantes de la lista que consta en los registros, en caso que éstos acepten la pasantía en dicha calidad.

Por tanto, la Comisión propone la selección antedicha a la Sra. Vicepresidenta del Senado Universitario, a efectos de ratificar los nombres propuestos para que se desempeñaran durante el año 2021 en el área jurídica del Senado Universitario, si éste lo estima pertinente.

Gustavo Fuentes Gajardo
Abogado Jefe Área Jurídica

Ariel De la Maza Martínez
Abogado Asistente

Raquel Águila Kiwi
Abogada Asistente

La Vicepresidenta que suscribe, ratifica la selección propuesta por la Comisión Evaluadora de Postulantes a Pasantías 2021

Verónica Figueroa Huencho
Vicepresidenta Senado Universitario
Universidad de Chile